

	Republica de Colombia ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE PRADERA ACTA DE SUPERVISION MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y DE SUMINISTRO
---	---

**ACTA DE SUPERVISION
MODALIDAD CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

1. INFORMACION GENERAL

CONTRATO No.	110-17-07- 18
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PRADERA
CONTRATISTA	JHON FERNANDO HOYOS DIAZ
IDENTIFICACION	1.112.223.970
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA GENERAL, COMO SOPORTE TÉCNICO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE DEL CAUCA.
VALOR	\$ 18.900.000
FECHA INICIO	23 DE ENERO DE 2026
FECHA FINAL	31 DE JULIO DE 2026
SUPERVISOR	ADRIANA PALENCIA ALDANA
CARGO	SECRETARIA GENERAL

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026.

Durante el mes objeto de reporte, la gestión del contratista se caracterizó por un enfoque proactivo en la mitigación de fallas y la estabilización del parque computacional de la Alcaldía Municipal de Pradera. El trabajo no solo se limitó a la reacción ante incidencias, sino que se centró en la ejecución de procesos técnicos de fondo para garantizar que las dependencias operen sin interrupciones tecnológicas.

Se logró una mejora sensible en la velocidad de respuesta de las estaciones de trabajo mediante la depuración lógica de sistemas operativos y la intervención física de hardware crítico. La labor realizada permitió extender la vida útil de equipos que

	Republica de Colombia ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE PRADERA ACTA DE SUPERVISION MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y DE SUMINISTRO
---	---

presentaban obsolescencia funcional, optimizando así los recursos de la entidad. Asimismo, la presencia técnica en escenarios institucionales y el ordenamiento de los centros de conectividad aseguran un entorno de trabajo digital más robusto y confiable.

En conclusión, el desempeño del contratista durante este periodo refleja un compromiso con la continuidad del servicio administrativo, cumpliendo rigurosamente con los estándares técnicos y las obligaciones contractuales vigentes.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Apoyar en la instalación, configuración y mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo de la Alcaldía Municipal de Pradera.	Se ejecutó un plan de optimización de software enfocado en la limpieza de registros y gestión de procesos en segundo plano. En el aspecto físico, se intervinieron ventiladores y fuentes de poder para prevenir daños por calor. Se resolvieron bloqueos de sistema y errores de red, recuperando la disponibilidad técnica de los puestos de trabajo de forma inmediata.	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN EL INFORME DEL CONTRATISTA	20%
Apoyar en la documentación y registro de las actividades de mantenimiento y soporte realizadas, incluyendo reportes básicos de	Se consolidó la trazabilidad técnica de abril, clasificando cada incidencia atendida por tipología y solución aplicada. Este registro permite a la administración tener una visión clara del estado del hardware y facilita la planificación de futuras	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN EL INFORME DEL CONTRATISTA	20%



Republica de Colombia
 ALCALDIA MUNICIPAL
 MUNICIPIO DE PRADERA
 ACTA DE SUPERVISION
 MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y DE
 SUMINISTRO

intervención y estado de los equipos atendidos.	actualizaciones o renovaciones tecnológicas basadas en datos reales.		
Apoyar en la limpieza y organización de los espacios donde se encuentran los servidores y equipos informáticos para garantizar condiciones óptimas de operación.	Se lideraron jornadas de saneamiento técnico en el cuarto de servidores, eliminando agentes externos que obstruían la ventilación. Se aplicó un esquema de peinado y etiquetado de cables en racks, mejorando la estética técnica y reduciendo drásticamente el riesgo de desconexiones accidentales durante las labores de revisión.	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN EL INFORME DEL CONTRATISTA	20%
Brindar apoyo técnico en eventos institucionales, capacitaciones y jornadas donde se requiera soporte tecnológico relacionado con los medios de información requeridos.	Se actuó como soporte de primera línea en los eventos de la Alcaldía, realizando el alistamiento de equipos audiovisuales y garantizando la estabilidad de las transmisiones de datos. Se brindó asesoría directa a los funcionarios en el manejo de plataformas digitales, asegurando el éxito técnico de cada jornada institucional.	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN EL INFORME DEL CONTRATISTA	20%
Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean solicitadas por el supervisor del contrato.	Se realizaron diagnósticos de profundidad mediante el desensamble de hardware crítico, logrando la reparación de componentes internos que presentaban fallas recurrentes. Además, se recuperó la operatividad del parque de impresión mediante ajustes técnicos y actualización de drivers, evitando gastos en servicios externos.	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN EL INFORME DEL CONTRATISTA	20%

INFORME TÉCNICO DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

El seguimiento realizado a las labores del contratista durante el periodo de abril permite certificar un avance integral en la infraestructura tecnológica bajo las siguientes métricas:

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

1. **Mantenimiento de Equipos:** Se destaca la efectividad en las soluciones correctivas y la profundidad de las limpiezas preventivas.

Resultado: CUMPLIMIENTO EXITOSO.

2. **Gestión Documental:** Entrega oportuna de la información técnica recolectada durante el mes.

Resultado: CUMPLIMIENTO EXITOSO.

3. **Gestión de Espacios Técnicos:** Mejora notable en el orden y las condiciones ambientales de las áreas de servidores.

Resultado: DESEMPEÑO DESTACADO.

4. **Soporte en Eventos:** Respuesta inmediata y eficiente ante requerimientos de proyección y conectividad.

Resultado: CUMPLIMIENTO EXITOSO.

5. **Tareas Complementarias:** Capacidad resolutive en la reparación de periféricos y diagnóstico de componentes internos.

Resultado: CUMPLIMIENTO EXITOSO.

CONCLUSIONES FINALES

- Se evidencia una reducción en los tiempos de inactividad de los usuarios gracias al soporte preventivo.
- La infraestructura de red y servidores se mantiene en condiciones óptimas de orden y seguridad física.
- El contratista demuestra idoneidad técnica para la resolución de conflictos complejos de hardware.

	Republica de Colombia ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE PRADERA ACTA DE SUPERVISION MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y DE SUMINISTRO
---	---

- Se certifica el cumplimiento total de los compromisos adquiridos para el mes de abril.

INFORME FINANCIERO

La Alcaldía Municipal de Pradera se obliga a pagar al Contratista por los servicios que preste de conformidad con el presente contrato, la cantidad de **DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE.**

PAGO 1	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO
	DEL 21 DE ENERO AL 08 DE FEBRERO DE 2026	\$ 2.700.000	\$	\$ 2.700.000	\$ 16.200.000

PAGO 2	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO
	DEL 09 AL 28 DE FEBRERO DE 2026	\$ 2.700.000	\$	\$ 2.700.000	\$ 13.500.000

PAGO 3	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO
	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026	\$ 2.700.000	\$	\$ 2.700.000	\$ 10.800.000

	Republica de Colombia ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE PRADERA ACTA DE SUPERVISION MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y DE SUMINISTRO

PAGO 4	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO
	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026	\$ 2.700.000	\$	\$ 2.700.000	\$ 8.100.000

1. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES El contratista ha presentado la debida evidencia de su pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARP, y puedo dar fe de que sus cotizaciones para el mes de abril de 2026 están ajustadas a la Ley.

PLANILLA No.	9503964116				
PERIODO	ABRIL 2026				
SALUD		PENSION		RIESGOS PROFESIONALES	
Entidad	Cotización	Entidad	Cotización	Entidad	Cotización
Salud Total	218.900	Porvenir	280.200	Positiva	9.200

Una vez revisado el informe de actividades realizadas en el periodo del 01 al 30 de abril de 2026, preparado por el Contratista JHON FERNANDO HOYOS DIAZ, se corrobora que las actividades desarrolladas son coherentes con el contrato suscrito. En consecuencia, se aprueba el cumplimiento a cabalidad de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se autoriza el pago correspondiente al ACTA No 04.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los treinta días del mes abril de 2026.


ADRIANA PALENCIA ALDANA
 Secretaria General
 Alcaldía Municipal de Pradera